

LA PROVINCIA

Diario conservador

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de Miñagustin, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSÉ B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts. Cts
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera.	1'50
Número suelto, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 10 céntimos.	

BARRASA

OCULISTA

Toro, 56, principal izquierda

Consulta diaria para los enfermos de los ojos, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Se practica todo género de operaciones pertenecientes á dicha especialidad.

EL PAIS ESPERA

Aunque los fusionistas y sus cómplices los amigos del Sr. Castelar se empeñen en agitar la opinión pública para hacer creer que cuatro cesantes constituyen el país, y que éste se siente agitado por grandes corrientes políticas, es lo cierto que hoy los pueblos miran, si no con indiferencia, poco menos, las cuestiones bizantinas que dividen á los partidos.

Después de la constante agitación en que han vivido estos últimos años y viendo ya realizadas las reformas esenciales del programa liberal, aceptado hasta por los mismos conservadores históricos, lo que el país anhela es que se le deje vivir en paz consagrado al fomento de la riqueza nacional.

Toda esa agitación que provocan los fusionistas es completamente ficticia. El que recorra las provincias y con ánimo imparcial y sereno observe las necesidades y las quejas de los pueblos, no podrá menos de convenir en que todos esos movimientos de media docena de políticos domésticos sólo desdén y lástima merecen á la parte sana de la nación.

El país es liberal, no cabe negarlo, pero el ser liberal no es ser fusionista, y como vé hoy día imperantes todas las libertades necesarias, cree, con sobradísima razón, que es llegada la hora de que se atienda preferentemente á sus necesidades materiales y se procure sacar de la triste situación en que se encuentran á la agricultura, á la industria y al comercio.

La actual situación poco ó nada tiene que hacer en el orden político, debiendo consagrar su actividad á remediar en lo posible la grave crisis por que hace años viene atravesando la producción nacional.

Esto es lo que espera el país; esto lo que tiene que hacer el Gobierno; esta su misión, y el realizarla, la única justificación de su existencia.

Al Sr. Cos-Gayón y al Sr. Isasa toca principalmente el realizar ese empeño. Ellos son los que más directamente pueden trabajar en beneficio del país; ellos los que pueden proteger la producción nacional; ellos los que deben romper las trabas con que hoy lucha la agricultura. De ellos lo espera todo el país, y si fracasan en su empeño, si no comprenden la importancia de su misión y no aciertan á estar á la altura de las circunstancias, el fracaso del Gobierno á ellos se deberá principalmente y sobre ellos recaerá la responsabilidad.

El país, dando puebas de una paciencia que no era exigible ni había derecho á esperar, aguarda en calma; pero es indispensable que no pasen los días llevando cada uno nuevas decepciones al ánimo de los agricultores; es preciso hacer algo, hay que tener iniciativa, que acometer de frente los problemas. Sólo así podrán conquistarse las simpatías del país; sólo así puede contrarrestarse la campaña fusionista; sólo de ese modo y por ese camino será posible merecer el apoyo de las clases productoras.

El país espera, la opinión aguarda esperanzada; ¿se dará lugar á que la esperanza se trueque en desengaño y la benevolencia en hostilidad?

Sagasta en Bilbao

Si los vivas que el Sr. Sagasta recibe en Bilbao son espontáneos,—escribe *La República*—si no son un mero efecto decorativo preparado por los fusionistas, si responden á la opinión de aquel país, lo sentimos sinceramente por los bilbainos.

Bilbao ha sido una de las villas que ha sabido colocar á mayor altura en nuestra historia su significación liberal. Durante la Edad Media sus democráticos fueros revelaban una más alta concepción del derecho y de la verdadera libertad que los de Castilla y los del mismo Aragón, con poder la constitución de este país servir de modelo á las más avanzadas, la de Inglaterra inclusive. En los comienzos de la Edad Moderna, cuando en todas partes se consolidaba el poder de los reyes, que afectando una falsa popularidad, se apoyaban en el estado llano para destruir á la nobleza y afirmar su absolutismo, los vizcainos se reunían bajo el árbol de Guernica y aprobaban sus célebres fueros, que suponían algunos siglos de adelanto político y jurídico sobre el resto de España.

Y cuando, muerto Fernando VII se trabó aquella homérica lucha en que se decidían los destinos de nuestra patria, Bilbao echó en la balanza y en favor de la libertad, el peso de su heroica resistencia contra los ejércitos del oscurantismo y dió el triunfo á la causa de la civilización y del progreso.

Tiene, pues, Bilbao no ya el derecho, sino el deber imperioso de figurar en primera línea, allí donde se hable en nombre de la libertad. Y no estará á la altura de su representación, á la altura de su deber si, retrocediendo

cincuenta años, olvidando el tiempo en que se vive, estimase las doctrinas eminentemente reaccionarias que el señor Sagasta mantiene como una esperanza de los liberales españoles.

El Sr. Sagasta y su partido ni son ni pueden ser una aspiración, sino un recuerdo triste; no pertenecen al porvenir sino al pasado.

No, no podemos creer que el pueblo de Bilbao tribute homenaje de entusiasmo al Sr. Sagasta. A lo sumo serán los fusionistas bilbainos.

POLITIQUEOS

Dicen de Sevilla que la *irregularidad* descubierta en aquella Universidad, asciende sólo á 10.000 duros.

Una futesa.

Debió ocurrir en la época de la decadencia del fusionismo.

Cuando ya las cajas iban quedando desiertas.

Porque sino, no dejan ni los clavos.

La Justicia dice que la senda de la libertad que sigue el Sr. Sagasta desemboca en la plaza de la República.

Puede ser, que de menos nos hizo Dios.

Por eso se nota cierto trastorno en los pasos de D. Mateo.

La atracción del abismo. Como que ya siente vahidos.

Dice *El Correo* tomándolo de un periódico de Valencia:

«Como nuestros lectores saben, aquí el marqués de Casa-Ramos manda un grupo conservador, el más numeroso, y el marqués de Montortal, otro.

El primer marqués está ayudado por el Sr. Cánovas, el segundo por el señor Silveira.

Con estos antecedentes, véase ahora lo que dice *El Mercantil*;

Por fin parece que el marqués de Casa-Ramos ha rifado por completo con el Gobernador, porque ni á sus

años ni con su historia podía ni debía resignarse mandando Cánovas del Castillo á recoger las migajas que sobran á los montortalistas, obligados comensales del festín gubernamental de esta provincia.»

Comentando este suelto del periódico fusionista en varios círculos políticos de esta ciudad, decíase que no es sólo en Valencia donde *rifan* por completo con los Gobernadores, y hablábase de otra capital donde pasa poco más ó menos lo mismo, con la diferencia de que el anciano venerable que está en íntima comunión con el ilustre jefe del partido Sr. Cánovas, no se resigna ni se resignará nunca á que se le ponga á un picapleitos cualquiera, ni aun ex cantonal que ha sido y es en política todo lo que hay que ser y mucho más *pro domo sua*.

Afortunadamente, lo mismo en Valencia que en esa otra capital, las diferencias entre nuestros amigos y los Gobernadores las resolverán como conviene á la seriedad y dignidad del partido los Sres. Cánovas del Castillo y Silvela, de cuya rectitud y justificación nadie duda, eliminando á los zascandiles y vividores de la política de un partido de Gobierno que no puede albergar en su seno con pretensiones de pontífices residuos del cantonalismo hidrófobo y escoria de todos los grupillos políticos.

Qué exigente es *La Epoca*.

Pues no se le ocurre decir que si el señor Sagasta hubiera ido á Castilla á escuchar los clamores de las clases agrícolas, ó á Valencia y Toledo á dar pruebas de abnegación ante los coléricos, su campaña habría resultado más brillante y más beneficiosa.

El Sr. Sagasta ha ido donde debía ir, porque ante todo, es hombre de palabra.

Bastante ha hecho con oficiar de Pi. Para luego no cumplir nada.

¿Pues no llama *El País* al Sr. Sagasta Bismarck el chico y el cencerillo de goma?

Vamos por lo que salta.

No está mal el mote, pero no diremos si lo merece.

Aunque recordando que anteaer llamaba *La Fe* al Sr. Sagasta correli-gionario, no está desacertado *El País*.

Los republicanos de todos los matices tienen puestos los ojos en D. Práxedes.

No sabemos por quién deplorarlo más; si por D. Mateo ó por ellos.

De todos modos, resulta que el uno y los otros han venido muy á menos.

Gaceta Oficial

La de ayer contiene, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Valencia y el juez de primera instancia del distrito del Mercado de aquella capital.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á José Lago Romera de la sexta parte de tres años de prisión que le impuso la Audiencia de Jerez, en causa, por el delito de atentado.

Indultando á Juan B. Albert y Catalá de la pena de cuatro meses de arresto que por delito electoral le impuso la Audiencia de Valencia.

Conmutando por la de seis meses la pena de dos años; cuatro meses y un día de prisión correccional que la Audiencia de Córdoba impuso á Miguel Barragán en causa por robo de dos gallinas.

Hacienda.—Real orden declarando subsistente una carga de justicia á favor de doña Inocencia Pastor y Dasi y otros, importantes 10.800 pesetas de renta anual.

Marina.—Reales decretos disponiendo que el médico mayor de la armada D. Angel Fernández Cara Nouvilas cese en el cargo de oficial segundo del ministerio, y nombrando para dicho cargo al médico mayor D. Amelio Morenz y Seco.

NOTICIAS.

Crimen por celos.—Este fué, según parece, el móvil del crimen cometido el lunes en Barcelona, en una casa del pasaje de Escudillers.

En la citada casa habitaba una familia de nacionalidad italiana, compuesta de un matrimonio y dos hijos, de siete y cuatro años respectivamente.

Esta tenía á su servicio dos criadas.

Según de público se decía, frecuentes disputas entre marido y mujer turbaban á menudo la paz de aquel hogar.

El domingo, el esposo se acostó á las doce de la noche, sin haber cenado, dando orden á una de las sirvientas de que le llamara á las seis de la mañana, y al mismo tiempo que tuviera preparada comida por si se le ocurría tomar algo durante la madrugada.

La criada, fiel á su consigna, llamó al dueño repetidas veces como le había indicado, pero ninguno de los esposos contestó.

No dió ninguna importancia á ello y continuó sus quehaceres habituales,

hasta que á las ocho y media hora en que diariamente acostumbraba llamar al matrimonio, entró de nuevo en el dormitorio, no obteniendo tampoco ninguna respuesta.

Sorprendida, y temiendo ocurriese alguna novedad, llamó á un joven pariente de los esposos, que accidentalmente residía en la casa. Levantóse éste, y dirigiéndose á la habitación de sus parientes, abrió uno de los postigos del balcón, presentándose á su vista un horroroso espectáculo.

Los cadáveres de ambos esposos yacían en el lecho.

El marido tenía aún entre sus crispados dedos un revólver.

Un surco de sangre bañaba la almohada, é indicaba además la sangrienta escena que acababa de ocurrir.

La infeliz esposa presentaba una herida en el oído derecho, que tenía perforado por el paso del proyectil y ligeramente quemado, indicando que el tiro había sido á quemarropa, posándose sobre su oído el cañón del arma homicida.

El marido presentaba idéntica herida.

Nada indicaba en la habitación que hubiese precedido lucha alguna.

Las ropas se hallaban perfectamente dobladas en diferentes sillas.

En una cómoda se veía abierto el último cajón, en el que había un punal de regulares dimensiones.

El esposo, que se llamaba D. Salomón Campos, esperó sin duda que quedase dormida su consorte, llamada Eugenia Campos, para dispararle el tiro que acabó con su vida, disparándose él después otro, que puso fin á la suya.

Ha sido confirmada por el Tribunal Supremo la sentencia del juez de Balaznar, que condenó á un sujeto, por ofensa á los sentimientos religiosos, á cinco días de arresto, multa de 25 pesetas y las costas. Dicho tribunal ha sentado la siguiente doctrina:

«Debe estimarse ofensivo á los sentimientos religiosos de los que profesan la religión católica, el hecho inconveniente de permanecer el procesado con la cabeza cubierta al pasar una procesión solemne y de persistir en su irrespetuoso comportamiento, sin embargo de haber sido invitado para que se descubriese ó se retirase.»

El gobierno tiene noticia oficial, según dice *La Correspondencia*, de que el yath que conduce á la emperatriz Isabel de Austria, tocará en algún puerto español.

En vista de ello se han comunicado las órdenes oportunas á todos los co-

mandantes de marina para que se guarden á la egregia dama los respetos debidos, á pesar del incógnito con que viaja.

La epidemia variolosa que se ha desarrollado en Madrid y que ha puesto en movimiento á las autoridades, que adoptan enérgicas medidas para combatir los focos donde se presenten, ha servido de base á los alumnos de la Escuela politécnica para pedir al ministro de Fomento que prorrogue el plazo de los exámenes del mes de Septiembre á fin evitar la aglomeración de gente en la corte.

Es posible que los peticionarios sean complacidos y que el próximo curso comience en visperas de las vacaciones de Navidad.

El día 25 del actual falleció en Peñaranda de Bracamonte, á la temprana edad de 18 años, la virtuosa señorita D.^a Sofía Montero Serrano, hermana del director de *El Telegrama*, que se publica en dicha villa.

Enviamos nuestro sentido pésame á la desconsolada familia de la finada y muy especialmente á nuestro compañero en la prensa D. Hipólito Montero.

Está encargado de leer el discurso en el solemne acto de la distribución de premios á los alumnos de las escuelas públicas de la capital, el Sr. D. Liborio Rodríguez, maestro director de la escuela de sordo-mudos y ciegos.

El día 24 del actual falleció en Aldeadávila de la Rivera, el que fué nuestro querido amigo D. Eduardo Andrés Martín, distinguido médico de aquel partido.

Nos asociamos de todo corazón al hondo pesar que aflige á su apreciable familia, deseándola la mayor suma de resignación cristiana para sobrellevar pérdida tan dolorosa como irreparable.

Por los informes que venimos recibiendo sobre el estado de los viñedos, es indudable que la próxima cosecha de vino promete ser bastante mejor que la del año pasado, si bien en algunas regiones ofrece ser menor la producción.

En este último caso podemos citar las dos Castillas, la provincia de Castellón y algunas de Andalucía, en cuyas comarcas la vid mostró en general escaso fruto y éste ha quedado muy claro en la florescencia. También han contribuido en no pequeña parte á la merma, los daños causados por diversas plagas de insectos.

Alicante, Valencia, Murcia y Albacete, prometen buena cosecha.

En Cataluña y Aragón y las Riojas ostentan los viñedos mucho fruto, por regla general, y abundante será la vendimia si el temporal sigue favoreciendo la vegetación de la vid.

Análoga es la situación de Navarra, pero la pertinaz sequía comienza á inspirar tan serios temores que de no llover pronto quedará muy reducida la cosecha.

En Galicia se espera buena recolección y regular en Extremadura.

Contrariados fuertemente por la sequía, el mildew, los rots, el oidium y demás plagas criptogámicas, han reaparecido en muy pocos puntos, sin que en ninguno de ellos hayan por fortuna conseguido desarrollo suficiente para comprometer la cosecha.

Esta es hoy, apreciada en conjunto, la situación de nuestros viñedos, que de aquí á la vendimia será naturalmente rectificada por el temporal y otros factores que tan poderosa influencia ejercen en el éxito de las cosechas.

El Sr. D. Cecilio González Domingo individuo del comité provincial liberal conservador *bis* y colaborador de *El Fomento*, se inscribió anteayer como socio del Congreso Católico de Zaragoza.

Mañana hará su debut en el teatro del Liceo la compañía dramática que dirigen los Sres. D. Ricardo Calvo y don Donato Gímenez, poniéndose en escena *El Gran Galeoto*.

Acaban de comunicarnos que una familia que se dirigía en un carro á los baños de Ledesma ha sufrido una terrible desgracia.

Parece ser que el carro se salió de la carretera que conduce á aquel balneario, y el conductor al querer volver el vehiculo á su sitio, fué arrollado quedando en un estado tan grave que es posible haya dejado de existir á la hora en que escribimos estas líneas.

Anteayer llegó á San Sebastián en el primer expreso, el ministro de Estado señor duque de Tetuán.

De la estación se dirigió á Cristina, residencia del Sr. Cánovas del Castillo, y después conferenció largamente con el embajador de España en París, señor duque de Mandas.

Después fué á Ayete, donde dió cuenta á la reina del término que han tenido las negociaciones con Marruecos con motivo de los sucesos de Melilla.

El gran visir, en nombre del sultán

Occidente, ha hecho públicas manifestaciones de gratitud y reconocimiento á la noble y generosa nación española, por su proceder con Marruecos á pesar de considerarse, con razón agraviada.

El sultán ha ofrecido todo género de satisfacciones, indemnizar debidamente y llevar tropas regulares á las posesiones españolas en el Norte de Africa.

Los Sres. Cánovas, así como los ministros de Estado y Beranger almorzaron con la Reina.

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Gobierno interior del mismo, para dejar ultimados una porción de asuntos pendientes, entre ellos, lo que se refiere á la colocación del busto del Excmo. Sr. Pérez Pujol, y la tribuna donde ha de colocarse la prensa.

Por diferentes causas ha multado hoy el regidor de camarilla Sr. Valhondo á más de veinte personas.

También han sido denunciados varios vendedores de frutas por no reunir las condiciones necesarias de salubridad para la venta.

Esta mañana fué curado por el médico municipal D. Gerónimo Téllez, uno de los serenos que estando arreglando una farola en la calle de San Gregorio, fué atropellado por un carro que le hizo caer al suelo y destrozó la escalera donde estaba subido.

Afortunadamente no ha pasado de ligeras contusiones.

Ayer mañana se presentó un vecino de Villar de los Alamos en las oficinas del Banco de España, con el fin de realizar un pago; y como quiera que uno de los billetes, por valor de 100 pesetas, que presentó resultase falso, y como se lo inutilizaran, le causó tal efecto, que inmediatamente fué víctima de un grave y prolongado síncope.

VARIEDADES

Cuentos verídicos

¡Si Dios quiere!

(Conclusión)

Y ya los gorriones asomaban sus cabecitas grises por el hueco de los nidos dándose los *buenos días*; los pavos hacían enfatuados la primera *rueda* dejando caer las negras alas y abriendo á modo de abanico el plumaje de la cola; los labradores frotándose los adormecidos párpados, salían con la junta de labor; y desde el cielo caían chaparrones de luz abriéndolo

verde de las plantas y dorando la tierra, cuando Maruja y yo poníamos punto á nuestra inacabable despedida.

II

Los caballos de tiro, sudorosos; jadeantes, sofocados, por el bochorno de aquella siesta estival, deboraban kilómetros y más kilómetros estimulados por las voces del mayoral y los chasquidos del látigo.

La diligencia envuelta en nubes de polvo dorado y caliginoso, rodaba por la carretera.

Primero bordeamos la costa, donde entre las mallas de las redes aleteaban peces de escamas ya áureas, ya argentinas, irisadas por el sol, arrullados por el canto de los pescadores y el suave ritmo del oleaje.

Luego, la carretera, cual si huiese del salobre y penetrante olor de las aguas, serpenteaba por el cerro, bien enroscándose en la falda de caliza, bien trepando á la cresta granítica, bien descendiendo á la llanura y perdiéndose entre verdinegros olivares y resinosos almendros. Y finalmente se internaba allá por las frondosidades de la huerta donde los ganados y las palmeras se estrechan en apretado abrazo, las higueras inclinaban su pomposo remaje rendido al peso del fruto, y discurrían acequias cristalinas dejando girones de notas entre los rastrojos de la segada mies y el follaje de las legumbres y hortalizas.

Ya daban de mano á su faena los segadores y en la calidad indecisa del ocase borrábase los contornos de blancos caserios y oscuras alamedas, cuando hacia la diligencia alto en mi aldea.

Aquella vez permanecí insensible á los encantos del regreso, á los abrazos de la familia, á la solicitud de los amigos. Ni los saludos de bienvenida, ni los plácemes por la terminación de mi carrera me impresionaron.

Cuando, fiel á añeja costumbre, me encaminé á visitar á mi novia, no volé impaciente por sentir entre mis manos el temblor de las suyas y mirarme en el espejo de sus ojos.

Recorriendo las calles doradas por el fulgor mortecino del crepúsculo, llegué, no cual otras veces á su reja, sino á la puerta del cementerio.

Recien removida estaba aun la tierra de su fosa. Allí yacían enterrados mis recuerdos, mis esperanzas. Y con los ojos del espíritu vi miradas tiernas, sonrisas dulces, besos castos, encerrados en el ataúd de blanca seda como perlas en un joyero.

Al instante en que obligado á salir del camposanto, me despedí de la niña diciendo «hasta mañana», escuché que con suave acento respondían.

—¡Si Dios quiere!

Y no juren y perjuren mis amigos; por más que digan: aquel murmullo no era el susurro del viento en las copas de los árboles.

José García Martínez.

TRIBUNALES

Mañana se verán en juicio oral y público las siguientes causas:

Sumario instruido en el Juzgado de Ledesma contra Juan Ballesteros Luengo y otro, por el delito de lesiones. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, señor Torres Nafria. Abogado, Sr. Barco. Procurador, Sr. del Estal.

Proceso del Juzgado de Alba de Tormes, seguido contra Juan Jiménez y otro, por suponerseles autores del delito de lesiones. Ponente, Sr. Herretero. Fiscal, Sr. Teniente fiscal. Abogado, Sr. Madrazo. Procurador, Sr. Morató.

Cultos

Santos para mañana.—Santa Rosa de Lima y Santos Celedonio y Emeterio.

Casa de Socorro

Médico de Guardia para mañana.—D. Guillermo Hernández.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza DE

D. MANUEL DURAN

Desde el día 1.^o de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2.^a enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias dirigirse al director, MENORES, 1.^o, Salamanca.

CAFÉ-RESTAURANT

DE LA

UNIVERSIDAD

55, RUA 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como así mismo gran variedad de los mejores vinos licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde ocho reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.—1.^o A.—

Salamanca.—Imp. de J Martínez Veira.

Sección de anuncios

LA PROVINCIA

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de Miñagustín, número 15, principal.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes, 1'25 pesetas. Fuera de Salamanca, 1'50 id. Anuncios y demás insertos á precios convencionales. Número suelto cinco céntimos. Idem atrasado, diez id.

IMPORTANTE

A los Ayuntamientos y establecimientos públicos.

El Sr. J. Gómez Sebastián, ha conseguido debido á la mucha práctica y determinado estudio, que el reloj de torre cumpla la necesidad de su utilidad en los pueblos.

Las instalaciones por esta casa resultan en un todo incompatibles, y buena prueba de ello es que en muy poco tiempo ha colocado sus relojes (sin necesidad de reparaciones desde el día de colocación) á los siguientes pueblos y villas.

Alaráz, Aldehuela de Yeltes, Ahigal, Cabrillas, Cantalapiedra; Galinduste, Ledrada, Olmedo, Retortillo, Sobradillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibañez y Villavieja.

Esta casa se encarga de mandar catálogo gratis, á quien lo solicite.

Plaza Mayor, Acera de Correos

—6— SALAMANCA —19—

Se arrienda el piso bajo de la casa de la calle de Zamora, núm. 37.— Para tratar de precio y condiciones, en la misma darán razón.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.

Se admiten anuncios á precios económicos.



EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

SE ADMITEN

ESQUELAS DE FUNERAL

A PRECIOS MUY ECONOMICOS

Afuera de Sancti-Spiritus

CASAS DE CUADRADO

SALAMANCA

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS PORTUGUESA

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.--Salamanca

Sombreros de todas clases y formas. Ventas por mayor y menor.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica. Grandes rebajas á los almacenistas.

Se admiten anuncios á precios económicos.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE
ADOLFO WINCER

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de teatro y de campaña; barómetros aneroides á la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; cóncavos; convexos y periscópicos, etc. Se gradúa la vista por medio del optómetro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

¡ATENCIÓN!

TIENDA DE COMESTIBLES

DE

ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, á perra chica.—Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta adamascada.



PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.